

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.955/15

AYUNTAMIENTO DE MAMBLAS

A N U N C I O

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 del R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se hace público el nombramiento de Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento mediante Resolución de la Presidencia de fecha 16/06/2015:

1º y único Teniente de Alcalde: D. ANDRÉS MARTÍN GUTIÉRREZ

En Mamblas, a 16 de junio de 2015

El Alcalde, *Ricardo Martín Hernáez*